

Participación en Plaza de Justicia

Objetivos específicos y grupos objetivo

Las Plazas de Justicia son un espacio desconcentrado de difusión y promoción en lugares públicos de las políticas, planes, programas y acciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus Servicios Dependientes y/o Relacionados.

Las Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia y Derechos Humanos, realizarán plazas de justicia de manera independientes comunicando a la Unidad de Participación Ciudadana de este Ministerio la programación y los Servicios Dependientes y/o Relacionados que participarán.

El público objetivo es vecinos y vecinas de las comunas asignadas por Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia y Derechos Humanos.





Ver Link:

[Resolución 376-2015. Aprueba Norma General de Participación Ciudadana de la Corporación de Asistencia Judicial R.M.](#)